



INFORMACION DE LA S.I.P. N° 681/80

FUERON DISPUESTOS LOS HOMENAJES A TRIBUTARSE AL TENIENTE GENERAL
D. PEDRO EUGENIO ARAMBURU EN EL 10° ANIVERSARIO DE SU DESAPARICION

Han sido dispuestos los actos centrales de homenaje a la memoria del Teniente General D. PEDRO EUGENIO ARAMBURU. Las ceremonias fueron programadas por la Comisión Nacional de Homenaje al extinto militar, de cuya desaparición se cumple el décimo aniversario.

El acto central, será presidido por el Jefe del Estado, Teniente General D. JORGE RAFAEL VIDELA y tendrá lugar el día 16 del corriente, a las 10.00, en la plaza que lleva el nombre de "Teniente General D. PEDRO EUGENIO ARAMBURU". Ese paseo será inaugurado mañana y se encuentra ubicado en el predio delimitado por las avenidas Donato Alvarez y Avellaneda y las calles Cálceña y Bogotá, en el barrio de Flores de esta capital.

En esa oportunidad, será descubierto un monumento que perpetuará la memoria de quien fuera Presidente Provisional de la Nación y será descubierta una placa recordativa.

El Capellán Mayor del Ejército, Reverendo Padre JOSE MENESTRE NA, pronunciará una invocación religiosa, procediendo luego a bendecir el monumento y la plaza.

De la ceremonia participaran efectivos del Colegio Militar de la Nación, de la Escuela Naval Militar, de la Escuela de Aviación Militar y de la Escuela de Infantería. Asimismo, sobrevolarán el lugar aviones Mirage de la Fuerza Aérea Argentina.

/// -2- (Fueron dispuestos los homenajes...)

Ese mismo día, a las 08,00, la Comisión Nacional de Homenaje al Teniente General ARAMBURU depositará ante el mausoleo que guarda sus restos en el cementerio de La Recoleta, una ofrenda floral.

Por su parte, efectivos del Regimiento de Granaderos a Caballo "General San Martín" realizarán ante su tumba una guardia de honor desde las 07,00 hasta las 15,00.-

En esa misma fecha, en todo el país se realizarán ceremonias similares de homenaje al desaparecido militar, al cumplirse el décimo aniversario de su desaparición.

Cabe recordar que esa fecha, de acuerdo con lo dispuesto por el Poder Ejecutivo Nacional, ha sido declarada día de "Duelo Nacional".

Entre otras disposiciones, es de señalar también que será emitido, en este caso pasado mañana, 12 de julio, un sello postal recordativo y serán acuñadas medallas alusivas.

Buenos Aires, 10 de julio de 1980.-

